

multiplicándose de una manera asombrosa, han contribuido no poco á sembrar los embarazos y dificultades que ha sido tan costoso allanar. Se vé, pues, que desde que se instaló el actual gobierno, no ha gozado de un solo momento de reposo; que á medida que el tiempo avanzaba crecían sus conflictos, pues salvaba un gran escollo, cuando se le presentaba otro de mayores dimensiones; y que firme en su marcha, ha llegado á dominar la situacion que constantemente le han creado sus enemigos, nulificando á estos y abriendo campo á la paz de que ya disfruta casi en lo general la República.

Este resultado casi increíble, si se examinan los elementos que se le opusieron, es la mayor recompensa que podia esperar el gobierno de sus continuos afanes: y como al verse el fruto de ellos, no puede dejarse de conocer la mano que lo ha recogido, me será lícito tributar un elogio al ejército leal y á la guardia nacional, que comprendiendo sus deberes y su alta mision no ha omitido fatiga ni sacrificio alguno para llenarla dignamente.

ESTADOS FRONTERIZOS.—INDIOS BÁRBAROS.—EXPEDICIONES FILIBUSTERAS.

Las fronteras de la República, tan extensas como escasas de poblacion, se hallan sometidas á la plaga de los indios bárbaros que periódicamente las invaden y asolan, ejerciendo sus depredaciones con inaudita ferocidad. Un peligro tan positivo y continuado, da cada dia nuevos impulsos á la decadencia de tan vastos Estados, porque sin seguridad ni reposo nada puede conservarse en ellos, ni menos emprenderse,

viniendo en consecuencia el abandono de la agricultura y el de la minería, que son las fuentes de su riqueza. Abandonadas tambien las poblaciones por la mayor parte de sus moradores, que han podido emigrar á concentrarse en las mas populosas, y desiertas las fincas de campo, no hay tráfico ni comercio sino muy precario, y por consiguiente, falta el elemento mas preciso para estimular las relaciones, mantener expeditas las vías de comunicacion y atraer pobladores. A este mal ha seguido el muy grave de que los bárbaros, encontrando menos resistencia, han hecho sus excursiones con verdadera impunidad, penetrando en estos últimos tiempos hasta cerca de las capitales.

Por una desgracia bien lamentable, se han perdido las ventajas que antes de nuestra independencia se habian alcanzado sobre los salvajes, por medio de una buena organizacion de defensa, sin que se haya acertado á introducir otra nueva, bien adecuada á las circunstancias actuales de la frontera, muy diversas de las de aquel tiempo. No sé hasta qué punto deba apreciarse el establecimiento de colonias militares, puesto en práctica por los años de 1849 y 1850, pero el actual gobierno las encontró destruidas, y no siendo posible reponerlas, por ser en extremo costosas, ni formar de pronto un nuevo sistema, que debe ser el fruto de un profundo estudio y de serias meditaciones, mandó que subsistieran las antiguas compañías presidiales, segun la organizacion que les dió la ley de 21 de Marzo de 1826. Aunque ellas no han podido organizarse en su número total, ni bajo el pie de fuerza que les corresponde, por las circunstancias que en lo general han

ajitado á la nacion y por las peculiares de aquellos Estados, las que existen prestan muy importantes servicios, y cada vez dan nuevas muestras de lo útil de su institucion. Persuadido el gobierno de la imperiosa necesidad que tienen los Estados fronterizos de eficaces auxilios y de una especial proteccion, ha hecho en su obsequio cuanto le ha sido posible, conservando las fuerzas permanentes que estaban destinadas en ellos, y remitiendo las armas y recursos de que ha podido disponer; pero debe expresarse que lo hecho por sus afanes y decidido empeño, supuesta la crítica situacion que constantemente lo ha rodeado, dista mucho de ser lo que requiere la frontera, donde es indispensable poner tropas en número suficiente y cuantiosos recursos, no solo para asegurar á sus sufridos habitantes de las depredaciones de los salvajes, sino que estén bajo el pie de defensa que exige su situacion, y los continuos amagos que hacen los filibusteros á nuestro territorio. Los propósitos que al efecto tiene el gobierno, no han podido realizarse, porque ellos son para tiempos normales; pero se han acopiado datos y formado proyectos que existen en el ministerio de mi cargo, para que puedan servir de base á la futura administracion, á fin de que adopte las medidas de su resorte que crea convenientes, é inicie las que correspondan á la soberanía nacional.

El Congreso debe fijar muy particularmente su atencion sobre esa interesante parte de la república, para proporcionarle con sábias leyes los elementos en que debe fundar sus adelantos.

Los Estados de Oriente y Occidente

tales, los que ha causado la guerra civil, de que la mayor parte ha sido teatro, antes y despues del triunfo de la revolucion de Ayutla, y los que han traído las invasiones piráticas efectuadas en algunos de ellos. Ya he manifestado los acontecimientos políticos que han tenido lugar en Nuevo Leon y Tamaulipas, y ahora me encargaré de los de Sonora y la Baja-California.

En Sonora han sido innumerables las convulsiones que lo han agitado desde el mes de Febrero de 1856, sufriendo por ellas todo género de calamidades. Al desaparecer la administracion dictatorial, se encontraba encargado del gobierno y comandancia general de dicho Estado, D. Pedro Espejo, quien adoptó el plan proclamado en esta capital el 13 de Agosto de 1855, reconociendo en el mando supremo al general Carrera. Las autoridades, vecindario y guarnicion de Ures, secundaron el mismo plan y desconocieron al gobernador Espejo, llamando á ese puesto y al mando militar al general D. José Maria Yañez, que se negó á aceptarlos. El Sr. Espejo llamó en consecuencia á D. Manuel María Gándara para que se encargara de ambos mandos, y los recibió á mediados de Setiembre, previas algunas actas en que se le nombraba por aclamacion en aquellos pueblos, procediendo á nombrar consejeros y expedir el Estatuto orgánico provisional del Estado, conforme al plan de Ayutla. Posteriormente renunció el Sr. Gándara, y el Supremo Gobierno nombró gobernador al Lic. D. José Aguilar, y comandante general á D. Pedro Espejo. Luego que llegaron estos nombramientos, manifestó el Sr. Gándara una completa repugnancia para obedecerlos, alegando una general

alarma, y que no serian reconocidos, por lo cual decidió continuar en el ejercicio del poder, haciendo salir del Estado al Sr. Espejo. Poco despues, el Sr. Aguilar fué puesto preso por una faccion que apareció en Hermosillo, capitaneada por D. Francisco Borunda, con la cual principia una lucha sostenida por D. Manuel Gándara contra las autoridades legítimas. Deseando el Supremo Gobierno cortar de una manera pacífica estas diferencias, nombró comandante general al Sr. Gándara, quien fué inmediatamente reconocido en su carácter, pero por desgracia, sus disposiciones y conducta, volvieron á encender su pugna con el gobernador del Estado, llegando las cosas al extremo de tomar ambos una actitud hostil y apelar á las armas. El 8 de Agosto tuvo lugar en Ures, un reñido combate, en que las tropas del Estado triunfaron totalmente de Gándara, quien se salió ocultamente de éste, dejando á su hermano D. Jesus, con algunas fuerzas. Ellas continuaron la guerra civil, causando graves males á los pueblos que recorrían, hasta que el 17 de Setiembre fueron batidas y derrotadas en el pueblo de Tonichi, huyendo el cabecilla á las montañas, con algunos que le quedaron, con objeto de sublevar á los indios del rio Yaqui.

D. Manuel Gándara apareció en el mineral de Jesus María (Estado de Chihuahua), desde donde dió parte al gobierno de su salida de Sonora, y despues vino á esta capital. Durante su ausencia del referido Estado, se fueron regularizando las cosas, llegando á destruirse completamente los restos de revolucionarios que aun quedaban, y lográndose al fin, la consolidacion de la paz y el orden. Bien necesario era este, cuan-

do en la Alta California se estaba disponiendo una expedicion pirática sobre Sonora, para sorprenderla en momentos en que dividida por partidos y debilitada por la guerra fratricida, no pudiera salvarse de ser presa de la ambicion filibustera.

Mas adelante se verán los nobles esfuerzos que contra ésta hicieron esos pueblos, cuando apenas empezaban á saborear los beneficios de la paz que habian conquistado.

Presentado el Sr. Gándara, se ocupó el gobierno de examinar sus hechos, y encontrando en ellos grandes motivos de responsabilidad, lo sometió á la Suprema Corte Marcial, para que lo juzgue con arreglo á las leyes. Aun está pendiente este juicio, y su resultado satisfará debidamente á la vindicta pública.

Como la agitacion que guardaba Sonora, podia fácilmente contagiar á Sinaloa y la Baja-California, donde, por otra parte, se temia que fueran objeto de la invasion que estaban preparando los filibusteros en San Francisco, consideró el gobierno de absoluta necesidad, expeditar su accion sobre aquellos lejanos Estados, y al efecto, envió al E. S. general D. José María Yañez, con el carácter de general en jefe de las fuerzas de Occidente y con facultades bastantes para obrar segun conviniera, y con la oportunidad que demandasen las circunstancias. El Sr. Yañez llevó jefes escogidos para emplearlos en las comisiones del servicio que fueran necesarias; llevó igualmente alguna fuerza, armamento, vestuario y pertrechos de guerra, á fin de que le sirvieran de base para preparar la defensa de aquella parte del territorio nacional, para el ca-

so de que fuese atacada; y se le dieron, por último, instrucciones generales sobre el importante objeto de su mision, que era el de procurar la seguridad y el bienestar de aquellos Estados, bajo el espíritu conciliador que animaba al gobierno para calmar las divisiones de partido, y alandando los medios de que entraran en la senda de mejoras y progreso que les está señalada, por su posicion topográfica, por la riqueza de su suelo, y por otros tantos elementos con que quiso dotarlos la naturaleza. El Sr. Yañez ha correspondido dignamente á esta justa y merecida confianza. Su empeño, actividad y patriotismo, han llenado las exigencias que se han sucedido en los Estados de Occidente, venciendo con su infatigable constancia, las dificultades con que ha tenido que luchar por las escaseces de recursos, que es el escollo en que se estrellan las mas importantes medidas, y las mas felices combinaciones. Sin embargo de ellas, ha ocurrido á todo, y con su prevision y oportunidad, ha evitado los males que anunciaban las circunstancias con que ha combatido.

A fines del año de 1855, se presentó en el puerto de la Paz una partida de filibusteros, que aunque no manifestó intenciones hostiles, su sola presencia era una amenaza para el territorio nacional. En consecuencia, la autoridad militar de la Baja California le intimó la rendicion, y dictó las medidas convenientes para hacerse respetar, logrando apoderarse de todos los expedicionarios á quienes desarmó y remitió á esta capital, para que fuesen sometidos á juicio. Ocurrieron despues, en el expresado territorio, algunos trastornos interiores de poca consecuencia, y comenzaron á

correr rumores de que se preparaba una expedicion pirática en San Francisco de la Alta California, para invadirlo á la vez que á Sonora. Estos anuncios, que debieron excitar el patriotismo del Jefe político y comandante principal D. José M^a Blancarte, á quien ya el Sr. Yañez le enviaba auxilios pecuniarios y de guerra, no le detuvieron para consumir, bajo el pretexto de escaseces, el inícuo proyecto de abandonar el territorio que se habia confiado á su honor y lealtad, llevándose consigo las fuerzas, piezas de artillería y pertrechos que estaban destinados para la seguridad de aquella península. En los momentos en que el general Blancarte se disponia á salir de la Paz con sus fuerzas, llegó el Sr. general D. Luis Noriega, que á su tránsito para Sonora, adonde se dirigia para encargarse de la comandancia general del Estado, conducia los auxilios que el Sr. general Yañez mandaba á la Baja California. Supo con verdadera sorpresa el Sr. Noriega la intencion de Blancarte, y procuró disuadirlo de dar un paso tan contrario á sus deberes, y de tan funestas consecuencias para la nacion. El resultado de sus indicaciones, porque no estaba en su posibilidad hacer otra cosa, fué el que se ocuparan los buques en que debia seguir á Sonora con otros auxilios, tomándose éstos y los que habia llevado para la Baja California. Con ellos y la fuerza del mando de Blancarte, zarparon los buques del puerto de la Paz, sin saberse á punto fijo adónde se dirigian. El Sr. Noriega y D. J. M. Esteva, que quedó fungiendo de jefe político, dieron parte al Sr. general Yañez, de lo acontecido, y este lo trasmitió al gobierno, quien penetrado del riesgo á

que quedaba expuesta la Baja California, se apresuró á comunicar sus órdenes para que fuera guarnecida. El Sr. Yañez, anticipando sus deseos, ya habia mandado una fuerza con este objeto, y procurado un buque que condujera al general Noriega á su destino.

Blancarte apareció en San Blas, donde desembarcó, dirigiéndose á Tepic inmediatamente.

Esto se verificaba en los momentos en que el gobierno hacia grandes esfuerzos para combatir á las tropas que se sublevaron en San Luis Potosí, por cuyo motivo se habia visto obligado á sacar de Jalisco la mayor parte de su guarnicion, sin poder reemplazarla. Las noticias que tuvo el gobierno y la conducta de Blancarte, indicaban que venia resuelto á levantar el estandarte de la rebelion; pero como habia protestado su obediencia, y pretendió lavar su mancha, con la miseria á que estaban reducidas sus tropas, se hizo necesario aceptar de pronto, sin reconvencciones ni cargos, esos simples avisos librando en contestacion á ellos, órdenes de pago para las tropas, y previniendo que estas pasaran á Querétaro, sin tocar á Guadalajara. En esta capital, que era el punto de vista de Blancarte, se agitaban los descontentos, creyendo que era llegada la ocasion de dar un golpe decisivo al órden existente, y en efecto, la complicacion hubiera sido extrema si lograran una asonada antes de que se hubiera destruido lo de San Luis; pero las autoridades de Jalisco con suma actividad prepararon la defensa de la capital, y desplegaron la mayor vigilancia para impedir cualquier trastorno dentro de ella, cuya actitud detuvo á Blancarte en un pueblo inmediato, donde con-

tinuó protestando fidelidad, aunque sin dejar de aumentar su fuerza y hacer aprestos que manifestaban sus designios.

Entretanto llegó el triunfo que nuestras tropas obtuvieron sobre las que se fortificaban en la Magdalena; y ya pudo destinarse una fuerza respetable para que terminara la actitud amenazante de Blancarte, y las maquinaciones de los que esperaban de él un nuevo apoyo. La aproximacion del Sr. general D. Anastasio Parrodi á Guadalajara dió inmediatamente ese resultado, habiéndose aprehendido y remitido á esta capital al general Blancarte, á quien el gobierno consignó, con los datos respectivos, al tribunal competente para que lo juzgara. Todavía no se termina esta causa; pero no es de dudar que el tribunal procure activarla, por interesarse en ello la disciplina y moralidad del ejército, no menos que el buen nombre y seguridad de la nacion.

El criminal ejemplo que dió el general Blancarte, abandonando por su propia autoridad una parte del territorio de la República que estaba bajo su cuidado, cuando lo amagaban los aventureros, es el primero que se ha dado en nuestro país, y el mas escandaloso de los que puedan encontrarse en sus anales. Al obrar así, era preciso que esperara grandes acontecimientos en los que queria tomar parte, para que esto le servía de mérito en caso favorable á sus miras, dejara inapercibida su falta; pero no consideró que ella es de tal naturaleza, que aun cuando hubiera logrado que no se le exigiera la responsabilidad, siempre reportaría una mancha que le inhabilitaba de obtener la confianza de todo gobierno nacional.

Vuelvo á tratar de Sonora, que apenas libre de la guerra civil, segun he indicado, tuvo que emprender otra lucha digna y verdaderamente gloriosa. A la noticia del peligro que corria dicho Estado por la expedicion filibustera que se preparaba en San Francisco, ocurrió en su auxilio el gobierno, remitiendo de Guadalajara al Exmo. Sr. general Yañez las tropas de que podia disponer y nombrando un general para el mando de las armas de Sonora. Difícil era acertar en la designacion de la persona que desempeñara este cargo en un Estado que acababa de sufrir todos los horrores de una guerra intestina y en donde era indispensable conciliar los ánimos y extinguir las odiosidades que engendran los partidos; pero la que se hizo en el Sr. general D. Luis Noriega fué verdaderamente feliz, pues comprendiendo su alta mision, la llenó digna y satisfactoriamente.

El Sr. Noriega, con infatigable celo y actividad, se ocupó de preparar los medios de defensa, y como la eficaz cooperacion que le prestaba en todo el Exmo. Sr. gobernador D. Ignacio Pesqueira, le hicieron conocer el patriotismo y prestigio de éste, lo encargó del mando militar y de la seguridad de la frontera. El general Yañez envió fuerzas y materiales de guerra de Mazatlan, proponiéndose marchar en persona; pero la velocidad con que pasaron los acontecimientos, hicieron innecesario que esto se verificara. Cuando se hacian algunos aprestos en dicha frontera, aparecieron los aventureros en el punto llamado Sonoita, en número de ciento y tantos hombres, al mando de Enrique A. Crabb, que se titulaba jefe de la expedicion. Siguiendo este los ejemplos

de los otros caudillos que le habian precedido en igual empresa, manifestó su propaganda política, que es la ficcion con que queria encubrir sus miras, diciendo que la fuerza que lo acompañaba era solo la vanguardia; pero que esperaba novecientos hombres que lo seguian para apoyar sus ideas respecto de Sonora.

Difundida rápidamente en el Estado la noticia de la invasion, una voz unánime resonó contra ella, y en todas partes se armaban y ofrecian sus servicios. Las autoridades combinaron los medios de defensa, y dirijieron las tropas que ya estaban listas á los puntos amagados. Se reforzó la guarnicion de Guaymas, donde quedó el general Noriega para el caso de que se hiciera alguna tentativa sobre el puerto, y en la capital del Estado el Sr. Pesqueira dirijía las operaciones de la frontera.

Los aventureros salieron del punto en que se hallaban, y se dirijieron á Caborca, que dista como treinta leguas de la línea fronteriza, y al siguiente dia de haberse apoderado de dicho punto, que fué el 2 de Abril del presente año, llegó una parte de las tropas destinadas á combatirlos al mando del capitán D. Lorenzo Rodriguez. Inmediatamente atacó este al enemigo, que parapetado en las casas del pueblo, hacia grandes estragos en nuestras tropas, muriendo el capitán Rodriguez; pero en tres dias siguientes fué desalojado de todas sus posiciones, quedando reducido solamente á dos casas, donde concentró toda su fuerza. Reunida la que conducia el capitán D. Hilario Gavidondo y otras partidas, se esforzaron nuestros ataques bajo la direccion del teniente coronel D. José María Jiron, je-

fe de nuestras tropas, habiéndose logrado vencerlos á discrecion el dia 6. La sangre mexicana que hicieron correr los enemigos de nuestra nacionalidad, la orfandad en que quedaron muchas familias, y el ultraje que recibió la república, hacian necesario el castigo que imponen las leyes á los que sin bandera ni otro título que la fuerza, pretenden apoderarse de una parte del territorio de la nacion; en consecuencia fueron ejecutados los que con tanta audacia trajeron á nuestro suelo sus armas, incluso el caudillo de la expedicion, Enrique Crabb.

Esta severa leccion servirá de ejemplo á los aventureros que pretenden especular con nuestro territorio, cuyas riquezas minerales y agrícolas son objeto de su ambicion. Sonora, que ha dado ya muestras iguales de patriotismo y de valor, será respetada, porque no admite ninguna dominacion, porque sabe defender sus derechos, y porque ningun sacrificio ni peligro, retrae á sus hijos cuando se trata de salvar la independencia nacional.

Los señores gobernador y comandante general, que en esta vez prepararon la defensa del Estado, y los dignos militares que la hicieron, han conquistado un laurel glorioso y brillante título al aprecio y gratitud de la nacion.

El Estado ha quedado competentemente guarnecido con la guardia nacional, para el caso de que se intente otra invasion, segun los anuncios que corren. Hay ademas, fuerzas destacadas en puntos convenientes, segun expresa el estado número 1, en el que consta igualmente la que existe en Sinaloa y la Baja-California.

El Sr. general Yañez continúa en-

cargado del mando militar de esos Estados, á quienes procura, de consuno con el gobierno, todos los bienes posibles, dedicando especialmente su atencion, á su seguridad.

EJÉRCITO PERMANENTE.

Siendo incuestionable la necesidad que tiene la nacion de un ejército para su defensa, y para que como instrumento del poder público sea el apoyo de todas las garantías sociales, no me detendré en inculcarla, ni en demostrar las ventajas de la institucion militar, cuyo sagrado objeto es mantener la seguridad y bien comun, á costa de todo género de peligros y privaciones. Cierito es que entre nosotros el ejército se ha desviado alguna vez de sus deberes, convirtiendo su accion contra el poder legítimo; pero este grave mal, en pos del que han venido los vicios de que adolece la clase militar, no puede atribuirse á la institucion, sino á las personas que sin aptitud ni merecimientos han ingresado en ella. Las funestas disensiones de partido y guerra civil, que todo lo contagia, han hecho profundos estragos en una clase que tenia que obrar poderosamente en las turbulencias, ya oponiéndose, como debe hacerlo en todos casos, ya impulsándolas bajo pretexto de cualquiera especie. Para inducirlos á esto, se han puesto siempre en juego los manejos mas reprobados, habiéndose logrado al fin, que la fuerza pública tome siempre una parte activa en las querellas intestinas, faltando á su fé y violando sus juramentos. Al triunfo de una faccion, sobreviene el premio que da á sus servidores, siendo

generalmente, empleos militares lo que se distribuye con escandalosa profusion; y como los que á tan poca costa los han adquirido, no se dan por contentos con ellos, buscan nueva ocasion de obtener ascensos, sublevándose contra cualquier orden de cosas existente. Los militares dignos, pundonorosos, que no cometen estas faltas, tienen que lamentar postergas y sufrir los desórdenes que se cometen en el servicio por la ignorancia de los que desempeñan mandos y comisiones, resultando que entre los mismos que siguen la propia carrera, existen gérmenes de desunion, de desprestigio y de fatales resentimientos.

Estos males han relajado los resortes de la disciplina y de la subordinacion; han puesto en desuso la severidad de la ordenanza y las reglas establecidas para el régimen y buen orden de las tropas, y por último, han hecho que una carrera toda de honor y de gloria, sea el foco donde tenga cabida el aspirantismo y la ambicion de los anarquistas. Preciso es, por tanto, emprender con empeño y teson, las reformas radicales que imperiosamente demanda y que el actual gobierno no ha descuidado un solo instante desde que comenzó á ejercer su poder; pues sin embargo de las atenciones de la campaña que lo han rodeado sin cesar, de la absoluta necesidad en que se ha visto de mantener con las armas la lucha á que lo han provocado sus enemigos, no ha dejado de ocuparse del arreglo del ejército, está lograda una organizacion, que si no es la mas conveniente, á lo menos es á la que se han prestado las circunstancias, aunque todavia dista mucho de llegar al punto en que debe fijarse.

El gobierno hubiera podido expedir

una ley orgánica del ejército, cuyas prevenciones llenaran satisfactoriamente todas las teorías que proclaman los que sin examinar ni conocer los derechos existentes y las verdaderas necesidades de la clase militar, solo quieren su reforma total, pensando candorosamente que ella puede hacerse en el instante que se emprenda; pero ha preferido adoptar medios que puedan hacerse efectivos, porque está convencido de que los mas bellos principios son ineficaces y hasta ridículos, cuando no se ha allanado su aplicacion.

Para que comprendan los afanes del gobierno, y para medir los resultados de su celo y diligencia, preciso es volver la consideracion á la época que precedió á su establecimiento, en que siendo la fuerza armada el único apoyo del poder, tuvo un acrecimiento y se dió tal ensanche á los abusos y al exclusivismo, que parecia imposible reducirla á entrar en un camino de reformas racionales y justas. La milicia, en tiempo de la administracion anterior, recibió en todas sus clases á cuantos quisieron obtenerlas, viniendo innumerables extranjeros á ocupar puestos y á ejercer mando, entre los cuales habia muchos que no solo no conocian nuestras costumbres y nuestras leyes, pero ni aun siquiera nuestro idioma. A la exigencia de improvisar grandes masas, se sacrificaban los mas caros intereses de la sociedad, pues que arrebataban los brazos dedicados á la agricultura, á la minería y á las artes, dejando á multitud de familias reducidas á la indigencia. El insensato capricho de presentar con lujo á las tropas y de designar á cada cuerpo uniformes particulares, recargados de adornos inútiles, dió lu-